



CONDICIONES DEL SORTEO DE CAMPAMENTOS 2024

PERIODO DE OBTENCIÓN DEL NÚMERO DE SORTEO:

Fecha: del 26 de abril (desde las 8:30 horas) al 6 de mayo (hasta las 14 horas) de 2024

- Para poder tramitar la solicitud para obtener número de sorteo para campamentos los/as menores deben estar empadronados/as.
- Para poder tramitar la solicitud es necesario cumplir los requisitos de <u>edad</u> indicados en cada campamento.
- Para poder tramitar la solicitud será necesario tener los datos personales de los menores y
 el DNI (o en su caso DNI del padre/madre)
- Sólo se podrá obtener por menor un único número de sorteo para un único campamento.
- Para obtener número de sorteo para <u>más de un/a participante</u> en el mismo campamento, se podrá hacer en el mismo formulario, se permite hasta 4 niños/as por formulario.
- La solicitud para obtener número de sorteo para campamentos asignará un número para cada uno de los participantes inscritos en el sorteo. Si se realizan varias inscripciones en el mismo formulario estos números serán correlativos.
- La solicitud para obtener número de sorteo únicamente se realizará a través de la página web: www.alcobendas.org. Si tiene dificultades para realizar el trámite por vía telemática, puede llamar al 010 (coste de la llamada según tarifa de su compañía telefónica) o al 91 296 90 88 (si llama desde un móvil o desde fuera de Alcobendas), o bien acudir a una de las oficinas del SAC.

SORTEO

Fecha: jueves 9 de mayo de 2024 a las 17:30 horas (Salón de plenos)

- Se realizará un sorteo público para cada uno de los cinco campamentos. En cada urna para el sorteo, estarán incluidos todos aquellos números de las preinscripciones que se hayan solicitado en cada uno de los campamentos.
- El número que salga en cada uno de los sorteos será el primero a partir del cual se asignarán el número de las plazas correspondientes a cada uno de los campamentos.
- Se publicará en la página web: www.alcobendas.org el listado de los números que han obtenido plaza en cada uno de los 5 campamentos.





INSCRIPCIÓN SÓLO PARA EMPADRONADOS/AS Y PREINSCRITOS/AS

Fecha: Del 18 de mayo (desde las 8:30 horas) hasta el 23 de mayo (hasta las 14horas) a través de la página web: www.alcobendas.org.

- Podrán formalizar la inscripción, realizando el pago, sólo aquellas personas cuyos números hayan sido **asignados** por sorteo en el campamento correspondiente.
- Sólo se podrá formalizar la inscripción del 18 al 23 de mayo, quedando libre su plaza si no formaliza la inscripción en este periodo.
- La inscripción se podrá realizar únicamente a través de la página web: www.alcobendas.org.
 Si tiene dificultades para realizar el trámite por vía telemática, puede llamar al 010 (coste de la llamada según tarifa de su compañía telefónica) o al 91 296 90 88 (si llama desde un móvil o desde fuera de Alcobendas), o bien acudir a una de las oficinas del SAC.
- Cuando finalice este periodo de inscripción se comprobarán si existen plazas libres en cada uno de los campamentos.
- Si existen plazas libres, el Servicio de Atención Ciudadana procederá a llamar al siguiente número correlativo a los asignados a cada uno de los sorteos, y así sucesivamente, hasta cubrir plazas.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Una vez iniciado el Campamento, si el participante tiene que regresar o mantenerse aislado por enfermedad infectocontagiosa, no se devolverá el dinero. Las familias son las encargadas de recoger a sus hijos/as, al igual que cuando sobrevienen otros incidentes o enfermedades en el desarrollo de los campamentos, en un plazo máximo de 48 horas.
- Si el número de plazas ocupadas en un campamento no llegara a un número mínimo de participantes, el campamento no se llevará a cabo, realizándose la devolución del importe.